



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **29 de septiembre de 2025**, a las 10:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Ecología y Sustentabilidad ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, se reúnen con la finalidad de celebrar la tercer sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la dirección de Ecología y Sustentabilidad y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Presentación y en su caso aprobación del **Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)**
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. **Lista y firma de asistencia**

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria del 2025**



2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la **Dirección de Ecología y Sustentabilidad LIC. ARMANDO REYES REGALADO**, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Por el momento este Comité no realiza actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas en el mes de marzo de 2025.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, no realizar actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la **Dirección de Ecología y Sustentabilidad**, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*

5. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)

En el desahogo del punto número cinco en uso de la palabra el LIC. ARMANDO REYES REGALADO, Director de Ecología y Sustentabilidad solicita la Aprobación **del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)**.



Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Dirección de Ecología y Sustentabilidad, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.

6. Asuntos generales

Sin asuntos generales

7. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las **12:00 horas del día 29 de septiembre de 2025**, se declara clausurada la Tercera **Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología y Sustentabilidad.

 LIC. ARMANDO REYES REGALADO Presidente del Comité de la Dirección de Ecología y Sustentabilidad.	 LIC. LADISLAO PALACIOS GONZALEZ Entace de Mejora Regulatoria
 C. IRMA GARAY CASTRO Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 C. MARIO BAUTISTA GUALO. Auxiliar Administrativo

